

### INFORME N° 016 -CAA-ET-IESTP "M" – 2026

A : Mg. David Arturo Cermeño Torpoco  
Director General del IESTP "MARCO" – JAUJA

DE : Lic. Carmen Rosa Crisóstomo Elescano  
Coordinadora del Programa de Estudios de Enfermería Técnica

ASUNTO : Elevación de Plan de Supervisión y Monitoreo para aprobación mediante  
Resolución Directoral

FECHA : Marco, 16 de junio de 2026

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, hacer de su conocimiento que, en cumplimiento de las funciones de coordinación académica y con la finalidad de garantizar la calidad del servicio educativo, se ha elaborado el **Plan de Trabajo de Supervisión y Monitoreo Interno dirigido a los docentes del Programa de Enfermería Técnica**.

El presente plan tiene como objetivo fortalecer el desempeño docente mediante acciones de supervisión y monitoreo, permitiendo verificar el cumplimiento de la planificación curricular, el uso de estrategias metodológicas adecuadas y el logro de los resultados de aprendizaje en los estudiantes.

En tal sentido, **elevo a su despacho el mencionado Plan de Trabajo**, con la finalidad de que sea revisado y aprobado mediante **Resolución Directoral (RD)**, a fin de proceder con su respectiva ejecución durante el presente periodo lectivo.

Adjunto al presente el plan de trabajo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente.



*Crisóstomo*  
CARMEN ROSA CRISOSTOMO ELESCAÑO  
LIC. EN ENFERMERÍA  
CEP 21282  
COORDINADORA DE AREA ACADÉMICA